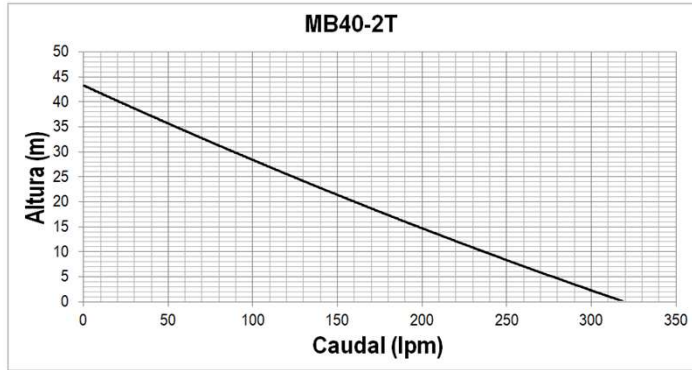




Motobomba Caudal No Autocebante Motor Gasolina Ecomax 2,35hp @6500rpm

MB40-2T

Motobomba de caudal no autocebante en aluminio, de excelente desempeño para labores de transporte de agua en aplicaciones de riego por trasiego, o agrícolas en general, abastecimiento de agua, drenajes, entre otros. Estas bombas son excelentes para movimiento de grandes volúmenes de agua en relación a su tamaño y potencia, revise la curva con respecto su desempeño requerido.



Alimentación **G** **D** **E**  
Gasolina Diesel Eléctrica

Fotografía de referencia, podría cambiar algunas de sus características sin afectar su funcionalidad.

Motor gasolina ECOMAX que proporciona una fuente confiable, económica.

Kit de Bomba de caudal en Aluminio, con diámetros de succión y descarga de 1-1/2x1-1/2", respectivamente, con capacidades de hasta 42m de cabeza y caudal hasta de 320lpm.

- Incluye:
- Filtro de succión (granada).
- Espigas para manguera.
- Abrazaderas para manguera.
- Herramienta.
- Tarro mezclador.
- Manual de usuario.
- Manual de garantía.

<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	Descripción	Motobomba Caudal No Autocebante Ecomax Gasolina 2,35hp 42m 320lpm
	Potenciado con:	Motor Gasolina Ecomax 2,35hp @6500rpm
	Motor:	ME62CC
	Tipo	2T
	Modo Refrigeración:	Por aire, cilindro vertical
	Tipo de Camisa de Cilindro	Camisa de acero
	Diámetro x Carrera (mm)	47,5 X 35
	Cilindrada (cc)	62
	Potencia neta (hp)	2,35
	Tipo de arranque	Manual (retráctil)
	Consumo a potencia nominal (l/h)	1,3
	Mezcla recomendada	25:1
	Aceite recomendado	ENERMAX 2T JASO FD
	Capacidad tanque combustible (l)	1,1
Diámetro succión x descarga (in)	1-1/2 x 1-1/2	
Cabeza máxima (m)	42	
Caudal máximo (lpm)	320	
Garantía	1 Año	
<b>Log.</b>	Peso (kg)	6,9
	Dimensiones Largo x Ancho x Alto (cm)	32 X 31 X 36

NOTA: La información contenida en esta publicación está basada en el modelo más reciente y contiene la información disponible al momento de la impresión de la ficha. Nos reservamos el derecho de realizar cambios en las especificaciones del equipo en cualquier momento sin incurrir en la obligación de informarlo.

